INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 02 de 2023CONTRATO No. 109 de 2023											
Nombre del Contratista	ANDRES FELIPE LOPEZ RINCON										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.070.603.494 DE GIRARDOT										
Nombre y Cargo del Supervisor	PEDRO YESID GUZMAN LINAREZ – PROFESIONAL UNIVERSITARIO										
Número del Contrato	109		**Pago Número**		02		**De**		05		
Período Informado	01/03/2023 – 30/03/2023		**No. De Registro Presupuestal**		2023000128						
Cuenta Bancaria y Entidad	**359670007970 DE AHORROS DAVIVIENDA**				**Corriente**			**Ahorros**	X		
Valor del Pago	TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SIETE PESOS M/C ($3.745.107)										
Fecha Acta Inicio	09/02/2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				08/06/2023		
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**				N/A		
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**				N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**				N/A		
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR PROVINCIAL PARA LOS PROGRAMAS DE DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA											

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Apoyar en la planeación, ejecución y operación de las actividades, que la Subgerencia Técnica desarrolla en el marco del componente Deporte Formativo, en el departamento de Cundinamarca.	Se apoya el proceso de contratación con la solicitud de documentación a los diferentes aspirantes asignados por la provincial maría Camila Mejía. En el apoyo se genera capacitación para la respectiva inscripción en el sistema de bienes y rentas, creación de secop II y actualización del Rut. Para el mes de marzo se llega a los 47 formadores contratados y se proyectan 5 actas las cuales tienen una fecha de inicio al 3 de abril Lo anterior reposa en los correos enviados al licenciado pedro Yesid guzman linares supervisor alto magdalena
2. Realizar una presentación de inducción del programa deporte formativo, así como los formatos de trabajo para los formadores asignados en la provincia, presentar a los formadores ante las entidades de acuerdo con las necesidades del Municipio, apoyando la fase de inscripción y verificación de los grupos y escenarios para el desarrollo del proceso formativo.	Si bien es claro que la provincia a tenido una contratación dispersa, se a mantenido actualizado a los formadores en sus obligaciones, también es de dejar salvedad que el 80% de la provincia son formadores antiguos, esto permite mayor rango de acción en cuanto conocimiento y facilidad en los temas a dar. En cuanto mallas planes e inducción al deporte formativo se a realizado reuniones donde esto se da claridad el día 23 de marzo con el acompañamiento de Silvia mendez y juan Carlos miranda, este servidor a cargo de la inducción al deporte formativo y los dos mencionados liderando planes y mallas. Se proyecta reunión general y participación de incluso proyectados del mes de abril, el día 24 de marzo, esta con lugar en Girardot y fue de carácter presencial con el acompañamiento del coordinador de gestores David prieto.
3. Realizar seguimiento de la documentación en físico (formato de inscripción, consentimiento informado y demás documentos solicitados) de la población beneficiada al programa deporte formativo	Al momento del contacto con cada formador contratado se le da claridad en todos los formatos solictiados por el componente. En la reunion del día 23 y 24 una virtual la otra presencial, de les da aviso y fechas máximas de entrega de documentos

	de los beneficiarios, al igual que una breve aclaración del formato de beneficiarios y seguimiento, este con fechas máximas de entrega los días 27 de cada mes, esto para agilizar la entrega al coordinador.
4.Realizar mensualmente una reunión presencial con todo el equipo de formadores a su cargo en donde se evidencie la revisión y recepción de informes, así como la verificación de los formatos establecidos en la plataforma hércules cuando el formador tenga acceso a dicha plataforma para el desarrollo de las actividades contractuales de los formadores (formato de asistencia, planes de clase, entre otros).	Para dar alcance a este numeral, se deja el día 25 de cada mes la reunión presencial, es de resaltar que esta reunión se lleca acabo siempre y cuando el 25 sea un día hábil de no serlo se toma el día hábil mas cercano como día activo a la reunión, por ejemplo, si el 25 es un día sábado, la reunión se llevará a cabo el día viernes. En esta jornada se tiene contemplado realizar la respectiva capacitación en la jornada de la mañana Para el mes de marzo se realizo la reunion el día 24 de marzo en las instalaciones de la junta de acción comunal del barrio triunfo a las 8:00 am en compañía de la provincial maría camila mejia y coordinador de gestores juan David prieto En esta y por ser la primera reunion presencial se da inicio con una capacitación general. 1. Que es y que buscamos en el deporte formativo 2. Nuevo proceso en los niveles 3. Formato y fechas 4. Solución y respuestas 5. Bases de informes “exposición y creación de uno” 6. Palabras del coordinador Lo anterior y en el orden mencionado tuvo un desarrollo dinámico con la participación de los formadores contratados y algunos proyectados al mes de abril, con el pasar de la misma se elaboro un informe el cual fue proyectado mediante video beem y a cargo del formador Fabián serrano, este auditado por el gestor y coordinador. De igual manera se les da parámetros para la entrega en la siguiente reunión de la respectiva documentación legal y base de cada beneficiario. Se les hablo del proceso nuevo en los niveles y lo que se busca con el nivel de perfeccionamiento, resolviendo dudas a formadores que a la fecha tienen muchachos de muy buen talento, allí se les especifico las características de los mismo y como seria esta solicitud para ser tenidos en cuenta. Al terminar la jornada se les da hasta el día 29 de marzo para la entrega proyectada del informe mediante la plataforma drive, en esta se revisa y si cumple con las condiciones solciitadas y dadas por la coordinación del componente y supervisor se les dará vb mediante firma de apoyo a la supervisión. Para el mes de marzo a los formadores que tienen una fecha de inicio de antes del 16 de la misma tendrán que incluir mallas y plan pedagógico en al cargar el informe, quedando de la siguiente manera 1 cuenta de cobro en pdf 2 informe de gestión en pdf 3 informe de evidencia en pdf 4 parafiscales en pdf y sin bloqueos

	5 malla curricular en Excel 6 plan pedagógico en Word NOTA: LOS ANTERIORES ESTAN SUJETOS A VALIDADCION Y VB POR EL SUPERVISOR PARA SER PASADO AL AREA FINANCIERA Y POSTERIOR A ELLO RESPECTIVO PAGO

5.Consolidar, revisar y recibir los informes mensuales de cada uno de los formadores para ser entregados a INDEPORTES Cundinamarca, dentro de los tiempos estipulados por área técnica.	Con respecto al mes de marzo se solicitó los siguientes archivos 1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión 3. Evidencias 4. Parafiscales 5. Malla curricular 6. Plan pedagógico Se recibieron 35 informes para el mes de marzo y en la fecha estipulada.
6.Entregar al coordinador gestores y supervisor del Contrato la respectiva Planeación Semanal, que refleje claramente las actividades a desarrollar, de conformidad con las obligaciones establecidas en su contrato y el cual contemple el desarrollo de actividades relacionadas con el Deporte Formativo	Para este periodo realice el envió de las planeaciones semanales Del: 6 al 12 de marzo de 2023 13 al 19 de marzo de 2023 20 al 26 de marzo de 2023 27 de marzo al 2 de abril de 2023 En estas se registra lo proyectado en la semana, donde en algunas semanas tenemos reuniones en la oficina, de manera virtual, seguimiento tanto en los formatos “mallas y planes” como también seguimiento en campo, también se deja salvedad semana a semana que cada visita esta sujeta a cambios por motivos de movilidad, estado de las vías, estado del tiempo y planeación o desarrollo de las sesiones de los formadores. Estas fueron enviadas al correo pd_david_89@hotmail.com y con copia al del supervisor pedro.guzman@cundinamarca.gov.co Los días lunes de cada mes tal y como fue la directriz
7.Apoyar el seguimiento a los formadores de las Escuelas Deportivas en los respectivos Planes Pedagógicos, mallas curriculares, planes diarios y en las estrategias que los formadores tomen para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en las escuelas de formación y demás actividades a desarrollar en el programa deporte formativo	Para este periodo nos dedicamos a la elaboración de planes y mallas y la estrategia para la recepción de las mismas mediante la plataforma drive, esta estrategia fue: La creación de una carpeta general compuesta de sub carpetas por disciplina y en estas reposan las dos MALLAS Y PLANES de los siguientes deportes: Futbol de salón Voleibol Natación Patinaje Tejo Futbol Ciclo montañismo Baloncesto Karate do Tenis de mesa Lo anterior se puede verificar mediante el link https://drive.google.com/drive/folders/1JT82t05ovfogocALVR3oaho6uNxL-WUW?usp=sharing

8.Realizar mínimo veinte (20) visitas técnicas presenciales y, donde desarrolle la sesión de clase, acompañado del formador, verificando que éstos sean acordes a las características propias de cada deporte y a los niveles de formación deportiva planteados en los planes diarios de ciases, donde se evidencia la visita con el diligenciamiento del acta y registro fotográfico. (selfie y certificación Municipal)	Dando alcance a este numeral realice 20 visitas durante el periodo informado, estas se realizan basado en que se solicita 20 visitas técnicas global. Dejando como salvedad agrego que las visitas no todas aun cumplen con sesiones de clase, el motivo que lleva a esto es que algunos formadores se encuentran en su respectiva divulgación de la escuela, decepcionando documentación para la conformación de la misma y creación de todo lo documental y demás. Pero se realiza la visita comprobando que lo solicitado y que todo se está realizando y ejecutando de manera adecuada **GIRARDOT** **13 VISITAS** **GUATAQUI** **2 VISITAS** **NARIÑO** **5 VISITAS** **Ver imágenes y actas en el informe de evidencias**
9.Apoyar el diseño, montaje, implementación, y ejecución, de la sistematización, tabulación, análisis estadístico, de toda la información técnica, administrativa que se genere en los eventos y actividades del programa Deporte Formativo; Test Deportivos Festivales Deportivos, a través de la plataforma Hércules, medio tecnológico o cualquier otra metodología que INDEPORTES Cundinamarca requiera.	Para el día 1 de marzo se expuso las diferentes valoraciones de ingreso a las escuelas de formación. Si bien para el día mencionado me fue imposible llegar a la hora acordada, por motivos de movilidad, fui pieza fundamental en la construcción de las mismas, ya que las disciplinas dadas al grupo al cual pertenecía eran las de deportes de combate, deportes los cuales son afines a mi diario vivir como profesional y mi vinculo directo a la liga de boxeo de Cundinamarca. Lo anterior fue expuesto por mis compañeros de grupo William moya y Davis herrera, quienes al momento de la misma se encontraban en línea con el suscrito. En la construcción de las mismas se conto con la honrosa participación y conceptos de maestros, metodólogos y entrenadores departamental. Al igual que mi aporte como preparador físico de liboxcund y asistente técnico departamental en juegos nacionales con medalla de bronce en boxeo.

10.Apoyar la revisión de la logística en el desarrollo de los diferentes eventos que se generen dentro del Programa, con visitas previas a los escenarios, infraestructura física, gestionar el Plan de emergencias ante las autoridades respectivas, así como también apoyar la instalación de las reuniones técnicas, creación de la comisión disciplinaria, revisión de documentación y demás circunstancias que se puedan presentar en el marco de las actividades del Deporte Formativo.	Para dar cumplimiento a esta obligación permanecí alerta al cronograma de actividades establecido por los coordinadores del programa del deporte formativo en cuanto al apoyo en las actividades a desarrollar a lo largo del año 2023
11.Consolidar y presentar los informes solicitados por la subgerencia técnica o el supervisor del contrato en cuanto a: bases de datos, cobertura, actas de reunión, visitas formadoras en los formatos establecidos para tal fin	Realice mi respectivo informe mensual para ver avance y demás que corresponda y obedezca a mi respectivo CPS, de igual manera en el informe de evidencias se anexa visitas técnicas y respectivo certificado. Las bases de datos y demás se proyecta para el mes de marzo tener gran avance.
12.Convocar y liderar por equipos de trabajo el desarrollo de un (1) evento de capacitación y formación, orientado a actualizar a todos los formadores del programa en temas técnicos, didácticos, pedagógicos, rnetodológicos, científicos y tecnológicos a fin de mejorar su desempeño profesional y laboral	El coordinador organizó de manera ecuánime unos grupos de trabajo para empezar a planear lo que sería la primera capacitación a los formadores del departamento. Siendo los primeros con gran responsabilidad junto a mis compañeros Deivis herrera, Daniel colmenares y diego Sandoval, estaremos en comunicación directa y si es de reunirnos y si así lo amerita tan importante planeación de seguro lo haremos. La fecha de la misma está por confirmar.
13.Acompañar el proceso de las escuelas de formación deportiva para personas con discapacidad, brindando un reporte mensual de los beneficiarios a la coordinadora de Discapacidad	Dentro de lo proyectado para el mes de abril es prioridad revisarque escuelas de formación serán destinadas a la discapacidad100%, esto no quiere decir que las convencionales no tengan un espacio para esta población, por el contrario, se espera atender población con dicha condición y acompañarlos de manera profesional, haciendo de este UN PROCESO INCLUSIVO.
14.Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	1. 1/03/2023 (Reunión Gestores provinciales- casa del deportista) en esta se expuso las valoraciones de entrada a las escuelas de formación de departamento, siendo a cargo de William moya, Davis herrea y felipe lopez los deportes de combate, en esta aunque no asistí por motivos de movilidad y percance en las vias, apoye de manera contundente a la elaboración de las mismas, incluso dando y apoyando que no deben ser evaluación sino valoraciones como deben ser llamadas. 2. 06/03/2023 (Reunión lanzamiento juegos nacionales – Gob. De Cundinamarca) allí se expuso tan loable desempeño del instituto y sus acciones siguientes en miras a tan importantes justas 3. 23/03/2023 (Capacitación en plan pedagogías y mallas – deporte formativo) en compañía de Silvia Méndez, juan Carlos miranda y este humilde servidor, dimos capacitación en cuanto mallas y planes pedagógicos, al igual que de nuevos procesos en cuanto los niveles, forma de selección en el nivel de fundamentación y perfeccionamiento. Al igual de la misión del deporte formativo en el departamento. 4. 24/03/2023 (Reunión mensual presencial) esta se contó con la majestuosa compañía del honorable licenciado juan David prieto “coordinador de gestores” al igual y no menos importante la de la doctora Camila mejía “provincial de indeportes”. Unificando criterios y en busca de soluciones dimos inicio con una breve reseña y que

	buscamos desde la cabeza del deporte formativo, pasando por temas de formatos, planes y mallas, selección en los nuevos niveles, palabras de motivación y cerrando con la elaboración de un informe para dar solución a muchas incógnitas en los formadores.
15.Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto	Estuve atento a las indicaciones de los coordinadores para diligenciamiento del formato (FUID) en el momento que sea necesario.
16.Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOPII; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos	Consolide y presente el informe del periodo de febrero en la plataforma SECOP II junto con los demás documentos requeridos por Indeportes Cundinamarca Para este mes cargo 1 cuenta de cobro 2 informe de gestión 3 evidencias 4 parafiscales
17.Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable	A la fecha se dio entrega de los formatos solicitados de base de datos de formadores, formato de seguimiento donde se llena dos de sus hojas y se avanza en algunos campos importantes como el de beneficiarios. De igual manera se envía semana a semana plan semanal al coordinador de gestores y supervisor. Se envía actas proyectadas en distintas fechas al licenciado pedro Yesid Guzmán
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera: se anexa planillas y/o activos en las diferentes entidades.

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
FEBRERO	$1,498,043	$187,300	$239,700	$36,500	9449248559.
Totales	$1,498,043	$187,300	$239,700	$36,500	**N/A**

V.B.
Juan David Prieto Diaz
Coordinador de gestores provinciales
Apoyo a la supervisión

LIC. ANDRES FELIPE LOPEZ RINCON
C.C. 1.070.603.494 DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA